**México, D. F., a 09 de mayo de 2014**

**REQUIERE MÉXICO DE INFRAESTRUCTURA**

**AEROESPACIAL PARA SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA**

* **El IPN organizó el *1er Foro de Investigación: “Los Retos de la Geomática en México”***

**C-122**

Durante el 1er Foro de Investigación: “Los Retos de la Geomática en México” organizado por el Instituto Politécnico Nacional (IPN), el Gerente de Relaciones Públicas y Control de Gestión de la Agencia Espacial Mexicana (AEM), Enrique Pacheco Cabrera, indicó que México requiere de infraestructura espacial para la integración de un Sistema de Alerta Temprana en la prevención y manejo de desastres.

Expuso que para la aplicación del Sistema de Alerta Temprana, que es parte de las líneas de acción estratégicas del Plan Sectorial de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), se requiere de la construcción de dos satélites.

Uno, dijo, de percepción remota de órbita baja para la captura de imágenes multiespectrales del territorio nacional, de resolución media y con sensores termales, y otro de observación de la tierra para la captura de imágenes de alta resolución.

En su presentación que se llevó a cabo en el Centro de Educación Continua (CEC), Unidad Allende, del IPN, Pacheco Cabrera abundó que también se requiere de infraestructura terrestre para la adquisición, almacenamiento y distribución de las imágenes obtenidas, así como la de control para la operación de los satélites.

Dijo que para concretar el sistema, es necesaria la formación de especialistas en procesamiento de imágenes, la construcción de capacidades nacionales de forma sustentable, la asimilación de nuevas tecnologías e identificación de nichos de oportunidad, impulsar la conectividad e implementar los mecanismos de apoyo para la realización de proyectos.

El especialista señaló que es viable la inversión espacial, porque tiene un efecto multiplicador de entre 1.4 y 4.9 por ciento respecto al valor de la inversión inicial, ya que la infraestructura espacial de un país es la columna vertebral que sostiene y conecta los sistemas espaciales satelitales y las aplicaciones de seguridad nacional, conectividad, cobertura social, sustentabilidad ambiental e investigación científica y tecnológica, propiciando así un desarrollo económico.

 Previo a la conferencia magistral del representante de la AEM, el Director del Centro de Desarrollo Aeroespacial del Instituto Politécnico Nacional y presidente del Comité Organizador del 1er Foro de Investigación: “Los Retos de la Geomática en México”, Sergio Viñals Padilla, refirió que a raíz de la creación de la Agencia Espacial Mexicana, México se incorporó a la actividad espacial de manera formal e institucionalizada.

“La AEM es la entidad mexicana responsable de definir, precisar y apoyar a dónde y cómo debemos de ir en materia espacial las instituciones educativas, de investigación y profesionales que tengan interés en este campo”, expresó.

Recordó que el IPN creó en 2012 el Centro de Desarrollo Aeroespacial con la función de coordinar las actividades que en este campo se llevan a cabo en las distintas unidades de la institución y para estimular el desarrollo de las disciplinas y tecnologías que en materia espacial se tengan que poner en práctica en el IPN.

A su vez, el presidente de la Sociedad de Geociencia y Percepción Remota de la IEEE(Institute of Electrical and Electronics Engineers), Iván Esteban Villalón Turrubiates, señaló que gracias a este tipo de encuentros se pueden conocer los trabajos que en materia aeroespacial se realizan en México y encontrar los puntos en común que permitan a los profesionistas y científicos trabajar en conjunto para poder identificar soluciones ante diversas problemáticas que el país enfrenta.

===000===